

CUESTIONARIO

1.- ¿Qué características posee la actuación de una persona o institución como signo o testimonio cristiano?

- Voluntad de ofrecer al mundo su testimonio de que es cristiano.
- Ser capaz de transmitir a través de su vida, la fé con que el Señor le ha enriquecido y enriquece.
- Que todo cuanto haga esté guiado por el amor, por el espíritu de comunión.
- Entrega ardiente y decidida en servicio del prójimo, más necesitado.
- Encarnado en los problemas de la vida hasta la heroicidad.
- Ser fiel al Evangelio de Cristo para implantar el Reino de Dios Mandamiento Nuevo.

"Teneis que ser testigos míos".

2.- ¿Qué actuaciones o instituciones actuales de España crees que son signo o testimonio? ¿Por qué?

Las que luchan por la promoción humana, en favor de los oprimidos, de los humillados, menesterosos, los que sufren y contra toda represión humana. El testimonio no ha de consistir en palabras sino en Obras, ha de ser activo.

- Aquellas que tienen en cuenta en sus finalidades a la persona humana y hacen realidad la vivencia del Evangelio, ajustando sus aspiraciones a conseguir un mundo social y económico más humano y cristiano, captando con verdadero espíritu comunitario las necesidades del mundo en el momento presente.

"Por sus Obras los conoceréis".

3.- ¿Cuáles te parecen son vistas como contrasigno o antitestimonio? ¿Por qué?

- Las que viven sin sentido social y de espalda a los problemas de la vida.
- Las que no superan su egoísmo individual o colectivo y llevan a la desunión y división de las personas, cuando se buscan sus intereses personales o consideraciones humanas, y motivaciones humanas.
- Las que no luchan por conseguir que en el mundo se establezca la Voluntad del Padre, a través de la Verdad, el Amor, la Justicia y la Libertad.

"La Ley divina quede grabada en la ciudad terrena" (GS.nº43)

- Las que únicamente se dedican a tener buen número de afiliados, sin mayor preocupación por instaurar cristianamente el orden temporal y crear en sus militantes la exigencia de un compromiso personal con la vida, para que no haya separación entre vida y fé.

4.- ¿Son signo o contrasigno nuestras actuaciones apostólicas, en el momento actual de la Iglesia, dentro de la Sociedad Española?

Es signo cuando se actúa, digo, se dá un testimonio integral:

- Cuando se sacrifica la persona pero con gozo.
- Permanencia en el tiempo, o sea actuar en todo momento
- Que la actuación abarque a toda persona, sin excluir a nadie.